COLOMBIATEC S.A.S.

Bogotá, Diciembre 4 de 2023

Señor:
ALFONSO QUINTERO
COMPUTADORES PARA EDUCAR
La Ciudad.

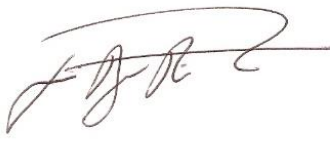
Referencia: Solicitud modificación forma de pago contrato 61-23

Cordial saludo Estimado Doctor.

Con relación al contrato 61-23, respetuosamente nos permitimos solicitarle que se modifique la forma de pago, de tal forma que se haga un solo pago del 100% con posterioridad a la entrega de los bienes objeto del mismo.

Lo anterior teniendo en cuenta que no fue necesario hacer uso del adelanto inicialmente estipulado, porque una parte de los bienes ya se encontraban en nuestro stock de inventarios y la parte que se requiere importar fue pagada de manera anticipada a nuestro proveedor en el exterior.

Atentamente,



JEISON ENRIQUE BARÓN PATIÑO
Representante legal COLOMBIATEC S.A.S.
CC. 79’695.585 de Bogotá D. C.